

LA GESTIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO TERRITORIAL

Gregorio Zarate Carmona

Introducción

La Gestión de Proyectos Estratégicos es fundamental para abordar la problemática territorial en su conjunto, y poder detonar procesos de cambio con una visión estratégica, de articulación, de concurrencia y sinergia con los diferentes actores involucrados. Focalizar los esfuerzos en torno a las cadenas productivas a las organizaciones productivas autogestivas para detonar economías dinámicas en los territorios. No obstante la premisa radica en la capacidad de gestión institucional para poner en marcha instrumentos orientados a resultados, que acerquen elementos necesarios de inversión y soporte técnico a los productores y agentes locales para que puedan ser aprovechados de acuerdo a las necesidades particularidades de cada territorio.

Abordar las prioridades estratégicas nacionales de forma desarticulada enfocando el logro de metas operativas de las instituciones por encima de las potencialidades del desarrollo humano, empresarial y social trae como consecuencia los pocos resultados de las instituciones gestoras del desarrollo rural sustentable. La política de apoyo institucional se aplica bajo la lógica de oferta dejando de lado el fomento del desarrollo territorial, trayendo consecuencias de dispersión de recursos públicos, una deficiente estructura de apoyo regional, apoyos de servicios técnicos y financieros fuera de contextos y lo más grave la fragmentación de las inversiones y la duplicidad de los apoyos. De ahí surge la importancia de abordar los proyectos estratégicos con enfoque territorial para mejorar la competitividad de las organizaciones económicas productivas presentes en las regiones.

En México la dispersión de recursos públicos se ha dado durante las últimas dos décadas de manera desmesurada en los programas de desarrollo rural sustentable y con nulo o pobre resultado, en muchas ocasiones provocando la duplicidad de los apoyos hacia las organizaciones productivas. La asignación de presupuestos y subsidios en muchas ocasiones se ven como un mecanismo paliativo de las deficiencias institucionales para definir y planear el destino de los recursos, es decir, no ven los objetivos estratégicos de las regiones o en los territorios locales con reglas objetivas sobre los proyectos estratégicos de alto impacto social que desencadene verdaderos procesos de cambio. A esta problemática hay que agregarle que la competitividad de las organizaciones está directamente vinculada con los proyectos estratégicos señalados en los diferentes instrumentos de políticas públicas de fomento al desarrollo rural.

Bajo este contexto, existe un amplio consenso acerca del rol fundamental que tiene para la economía de un país o región el incremento de la competitividad de sus principales sectores productivos a través de los proyectos estratégicos de prioridad regional. Por esta importancia se propone mejorar la competitividad de los sectores productivos existentes haciendo uso de las ventajas derivadas de la acumulación de

capacidades y su contribución a la generación de procesos competitivos en las organizaciones productivas en el territorio rural.

Planteamiento del problema

La definición e importancia de que es un Proyecto estratégico y su relación con la competitividad, se aborda en varios escenarios de las políticas sectoriales contenidas en los Planes de desarrollo Nacional, que en muchas ocasiones se les llama prioridades o líneas estratégicas. Desde el punto de vista de la planeación territorial, implica construir estrategias y proyectos de mediano y largo plazo para mejorar la competitividad de las regiones en cada uno de sus sectores, el cual implica identificar la vocación y eficiencia del espacio local.

La importancia de abordar los proyectos estratégicos radica en la generación de competitividad de los actores presentes en el territorio local, detonar cambios integradores y desarrollar las capacidades e interrelaciones institucionales de fomento del desarrollo rural sustentable orientadas a los instrumentos de Política Pública, que nos permita gestar los cambios esperados y fortalecimiento de las organizaciones productivas. Históricamente, la gestión proyectos estratégicos se ha estado construyendo durante la práctica, partiendo de los lineamientos establecidos en las distintas estrategias de los planes sectoriales de desarrollo territorial, sin embargo, poco se ha entendido del verdadero significado conceptual y metodológico que este implica para lograr la competitividad territorial en los diferentes ámbitos de los actores productivos. Aunque el entendimiento de los proyectos estratégicos está basado en un reducido número de investigadores, consultores y técnicos de campo, la gran mayoría de los involucrados y participantes en la gestión del cambio tienen nula o poca claridad de su valor y relevancia. En México, de acuerdo a la Ley De Desarrollo Rural Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación del año 2001, en su contenido central fomenta la instrumentación de proyectos estratégicos en sus diferentes instrumentos de políticas Publica para el desarrollo territorial.

La realidad actual en México, es que los proyectos estratégicos están diseñados y fundamentados en los diferentes Programas Sectoriales, sin embargo, no han cumplido con los objetivos estratégicos, por una serie de deficiencias técnicas y de coordinación institucional llevando en la mayoría de los casos a la duplicidad de recursos, de objetivos y dispersión del esfuerzo del Estado Mexicano en la solución de problemáticas nacionales, locales y territoriales y lo más grave la malversación del Presupuesto Público sin resultados palpables y la no entrega de cuentas sobre el uso y destino de los recursos. A esto hay que agregarle el tiempo que lleva el gobierno fomentando el Desarrollo Rural con una incipiente competitividad alcanzada por parte de las organizaciones productivas y la negativa de las instituciones de crear complementariedad en sus esfuerzos y cruzar información para el buen uso de los recursos en los territorios, con proyectos de alto valor y cobertura al cambio y solución de problemas comunes

Bajo este contexto, cobra importancia hacer investigaciones practicas que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de mecanismos de gestión e instrumentación de proyectos estratégicos de fácil entendimiento de los actores presentes en los territorios rurales, que conlleve a la competitividad territorial y facilitando los procesos de articulación, concurrencia y sinergia entre los instrumentos de política Pública de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable.

Esta investigación analiza la importancia que tienen los proyectos estratégicos sobre la competitividad de las organizaciones productivas, la articulación, concurrencia y sinergia existente entre los diferentes instrumentos de Política Pública de Fomento del desarrollo Rural Sustentable en la región de los Valles Centrales del Estado de Oaxaca.

Objetivo General

Analizar la importancia de los proyectos estratégicos territoriales y su correspondiente relación con la competitividad de las organizaciones productivas en los Valles Centrales de Oaxaca, medir los impactos actuales y potenciales que tiene la articulación, la concurrencia y sinergia entre los instrumentos de Política Pública para el desarrollo rural sustentable

Objetivos Específicos

1. Caracterizar las organizaciones productivas e identificar los factores que determinan los proyectos estratégicos y su vinculación con la competitividad
2. Medir los impactos actuales y potenciales de los proyectos estratégicos en las organizaciones productivas en la región de los Valles Centrales
3. Determinar en qué grado los proyectos estratégicos están contribuyendo a la competitividad de las organizaciones en los Valles Centrales de Oaxaca
4. Analizar la relación actual entre los proyectos estratégicos y la competitividad de las organizaciones productivas en los Valles Centrales de Oaxaca
5. Analizar si los proyectos estratégicos guardan una relación directa con la articulación, concurrencia y sinergia entre los instrumentos de política pública de desarrollo rural
6. Demostrar si los recursos de asistencia técnica y de apoyos a inversión hacia proyectos estratégicos territoriales evita la dispersión e intrascendencia de los apoyos con una visión de conjunto en la región
7. Demostrar la importancia que tienen los proyectos estratégicos en los Valles Centrales de Oaxaca, y la competitividad de las organizaciones productivas como elementos a considerar en el diseño e instrumentación de políticas públicas territoriales locales
8. Determinar la condición de vida y situación competitiva de las organizaciones productivas en los Valles Centrales de Oaxaca.

Hipótesis General

Bajo la lógica de los objetivos señalados arriba se plantea la siguiente hipótesis general para guiar la investigación.

“La Gestión de Proyectos Estratégicos para incrementar la competitividad de las Organizaciones productivas para el desarrollo territorial, facilita los procesos de articulación, concurrencia y sinergia entre los instrumentos de Política Pública dispuestos por la SAGARPA para el fomento del Desarrollo Rural Sustentable, en especial las estrategias de prioridad nacional”

Marco teórico-conceptual

El Desarrollo Rural Sustentable ha evolucionado a lo largo de las últimas dos décadas en su marco conceptual y por ello es importante ir adoptando y asimilando su relevancia de acuerdo a las particularidades de los territorios locales. La aportación más significativa de esta teoría general del desarrollo rural, es sin duda el enfoque territorial.

Actualmente existe una tendencia de buscar una teoría que explique los elementos centrales del enfoque territorial y juntas varias disciplinas aterrizar los conceptos, metodologías para entender la relación entre los proyectos estratégicos y la lógica que existe alrededor de su importancia, vinculada a los cambios e impacto de su correcta aplicación para la generación de cambios en los territorios locales.

a) Hacia un enfoque territorial del desarrollo rural

Diversos autores han destacado la necesidad de formular planteamientos creativos para enfrentar el desafío que entraña el desarrollo rural. Ellis y Biggs (2001:445), por ejemplo, señalan que:

Si un nuevo paradigma de desarrollo rural ha de emerger, ha de ser uno en el que la agricultura asuma su lugar junto con todo un conjunto de otras actividades actuales y potenciales, rurales y no rurales, que son importantes para la construcción de distintos medios de subsistencia sostenibles, sin darle una preferencia excesiva a la agricultura como la única solución para la pobreza rural. Es en este sentido que la transectorialidad y la multiplicidad de mecanismos de subsistencia rurales deben convertirse en la piedra angular de las políticas de desarrollo rural, si se quiere que los esfuerzos por reducirla pobreza rural logren su cometido en el futuro.

El enfoque territorial del desarrollo rural constituye un paso importante en esa dirección. En el enfoque territorial convergen varios de los énfasis privilegiados por aproximaciones anteriores, como el desarrollo comunitario, los pequeños productores y el desarrollo rural integrado. Asimismo, se incorporan algunas de las visiones más recientes, que destacan aspectos como la participación y el empoderamiento de los pobladores rurales, y se retoman los principales elementos conceptuales de la nueva ruralidad, noción desarrollada durante los años noventa y que también ha generado un importante conjunto de literatura (e.g. Teubal, 2001; Pérez, 2001; Gómez, 2002; Echeverri y Ribero, 2002).

La puesta en marcha del enfoque territorial también es coherente con la tendencia hacia el explícito de la dimensión espacial observada en la teoría económica durante los últimos años (e.g. Krugman, 1995). Esto no quiere decir que el tema espacial no haya sido objeto de estudio por parte de la Economía. Todo lo contrario. El aporte pionero de Johann Heinrich von Thünen, quien publicó su primer libro sobre el tema en 1826 (El Estado aislado en relación con la economía nacional y la agricultura), constituye una valiosa experiencia en esa dirección. Luego vinieron las contribuciones de la denominada “Escuela Alemana” en lo tocante a la localización de las actividades económicas (e.g. Weber) y a la emergencia de patrones bien definidos de ocupación del territorio alrededor de los denominados “lugares centrales” (e.g. Lösh y Christaller). Más recientemente, en la segunda mitad del siglo XX, se pueden identificar dos grandes vertientes de pensamiento en la conceptualización de la relación economía-territorio: a) la Economía Urbana (e.g. Vernon Henderson); y b) la Economía o Ciencia Regional (e.g. Walter Isard).

La Ciencia Regional, junto con la Geografía Económica y la Economía Agrícola constituyen los principales planteamientos teóricos y metodológicos que han sustentado

el análisis del desarrollo económico regional durante las últimas décadas. El enfoque territorial tiene como punto de partida esos elementos conceptuales, así como los avances más recientes en el ámbito de la Economía Ambiental/Economía Ecológica y de la Economía Geográfica o Nueva Geografía Económica, una disciplina que ha cobrado fuerza en la última década (e.g. Krugman, 1995; Fujita, et al., 1999; Brackman, et al., 2001).

Los conocimientos derivados de estas disciplinas encuentran, en el enfoque territorial, un punto de convergencia alrededor de conceptos como territorio y desarrollo sostenible. Entre los tópicos contemplados por estas ciencias está el diseño de instrumentos de política para el desarrollo que respeten la idiosincrasia de cada espacio territorial, y lo hacen a partir de conceptos como economías de aglomeración, rendimientos crecientes, competencia imperfecta, mercados de trabajo regionales y servicios ambientales. Estas disciplinas privilegian, además, el análisis de sistemas económico-ecológicos (uso sostenible y preservación del capital natural), la formación de capital humano (creación y potenciación de capacidades) y la valorización del capital social (capacidad para colaborar) e institucional (conocimiento existente en las organizaciones).

Gobierno de México-Ley de Desarrollo Rural

La Ley de Desarrollo Rural promulgada en México (LDRS,2001) define un marco institucional para la puesta en marcha de acciones dirigidas a promover el bienestar de los pobladores de las zonas rurales. Uno de los elementos centrales de esta Ley es la asignación de nuevos roles de los Distritos de Desarrollo Rural (DDR). En efecto, el Título Segundo de la Ley, relativo a la Planeación y Coordinación de la Política para el Desarrollo Rural Sustentable, establece, en el Capítulo I, Artículo 13, inciso V, que: "a través de los Distritos de Desarrollo Rural, se promoverá la formulación de programas a nivel municipal y regional o de cuencas, con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores en ellos ubicados. Dichos programas deberán ser congruentes con los Programas Sectoriales y el Plan Nacional de Desarrollo". Igualmente, el Artículo 29 del Capítulo VI sobre los Distritos de Desarrollo Rural también establece que: "los Distritos de Desarrollo Rural serán la base de la organización territorial y administrativa de las dependencias de la Administración Pública Federal y Descentralizada, para la realización de los programas operativos de la Administración

Pública Federal que participan en el Programa Especial Concurrente y los Programas Sectoriales que de él derivan, así como con los gobiernos de las entidades federativas y municipales y para la concertación". La máxima autoridad de los DDR es un órgano colegiado en el que participan dependencias de los tres niveles de gobierno (Gobierno Central, Gobiernos Estatales y Gobiernos Municipales), junto con representantes de los productores y de las organizaciones sociales y privadas de la demarcación.

Definición de territorio

El IICA (2008), define la propuesta de desarrollo como parte de una noción de territorio que trasciende lo espacial. En efecto, el territorio es considerado como un producto social e histórico -lo que le confiere un tejido social único-, dotado de una determinada base de recursos naturales, ciertas formas de producción, consumo e intercambio, y

una red de instituciones y formas de organización que se encargan de darle cohesión al resto de los elementos.

La adopción de un concepto de economía territorial debe llevar a un replanteamiento del concepto de competitividad. Un aporte significativo en esta dirección ha sido efectuado por el IICA, que al plantear el concepto de competitividad territorial, señala cuatro componentes que se combinan de manera diferente en cada territorio, a saber: *la competitividad social; la competitividad económica; la competitividad ambiental; y la competitividad global*. Un elemento central a esta noción de competitividad es el concepto de “proyecto de Territorio”, un “proceso destinado a hacer adquirir a los agentes locales y a las instituciones cuatro capacidades: la capacidad de valorizar su entorno, de actuar juntos, de crear vínculos entre sectores de tal modo que se mantenga *in situ* el máximo de valor añadido, y, por último, de establecer relaciones con otros territorios y con el resto del mundo” (Farrell et al., 1999:5).

Cuadro 1- Componentes de la competitividad territorial			
Competitividad social	Competitividad económica	Competitividad ambiental	Competitividad global
Capacidad de los agentes para actuar eficazmente y de manera conjunta sobre la base de una concepción consensuada del proyecto de territorio y fomentada por una concertación entre los distintos niveles institucionales.	Capacidad de los agentes para producir y mantener el máximo de valor agregado en el territorio mediante el refuerzo de los vínculos entre sectores y haciendo que la combinación de recursos conduzca a la conformación de activos que valoricen el carácter específico de los productos y servicios locales.	Capacidad de los agentes para valorizar su entorno, reconociéndolo como un elemento distintivo y garantizando, al mismo tiempo, la conservación y la renovación de los recursos naturales y patrimoniales.	Capacidad de los agentes de poner en perspectiva su situación, comparándola con los otros territorios y con la del mundo en general, a fin de hacer progresar su proyecto de territorio y de garantizar su viabilidad en el contexto de la globalización.
Fuente: Farrell et al. (1999: 5).			

En base a esta revisión de teorías y enfoques se define como proyecto estratégico según INCA RURAL 2009, como un Plan concreto de un grupo de productores que se ponen de acuerdo para diseñar, incubar y fortalecer un corporativo de empresas, que les permite generar y retener valor agregado determinado por el mercado para que operen de manera rentable y permanentemente a través del aprendizaje de los productores/socios.

El interés que se presta actualmente a la estrategia de desarrollo territorial no ha generado, un modelo de actuación pública que se pueda proponer como tipo a quienes deseen emprender esta estrategia de desarrollo. Existen demasiadas ambigüedades conceptuales, deficiencias en los desarrollos institucionales, desconocimiento sobre los

procesos de formulación de las políticas de desarrollo territorial, que dificultan la aparición de formulas operativas de política territorial (Vázquez, 1998).

En México el desarrollo territorial está retomando los principios desde la perspectiva de la participación de los actores locales, entregándoles atribuciones y facultades para que sean los gestores de su propio desarrollo. Este panorama se puede ver de manera más amplia en el espíritu de la nueva ley de desarrollo rural sustentable administrada por SAGARPA², que busca descentralizar el desarrollo territorial y ponerlo en manos de los consejos municipales de desarrollo rural (LDRS³, 2000).

El desarrollo local es un proceso de crecimiento y cambio estructural, que afecta a una comunidad territorialmente definida, y que se concreta en una mejora del nivel de vida de los habitantes (Vásquez,1988)

El enfoque territorial, Según Vázquez (1998), el planteamiento del desarrollo territorial implica algunas características que han de definir a las políticas de desarrollo. En primer lugar deben de ser concebidas como políticas a largo plazo, que sus objetivos finales sean la transformación del sistema productivo del territorio, el crecimiento de la producción y mejoramiento del nivel de vida de la población. La consecución de estos objetivos normalmente va acompañada de una mayor y mejor utilización de los recursos humanos existentes en la región, y de mejoramiento de la posición del área sobre la política territorial.

Introduce colateralmente un nuevo hecho, la reducción del grado de dependencia de estos procesos con respecto a los centros de decisión del sistema productivo en su conjunto. El fortalecimiento de los sistemas territoriales permite a las comunidades tener mayor autonomía en la toma de decisiones que afecten su propio desarrollo (Vázquez, 1998).

Materiales y métodos

La metodología que se empleara corresponde a un estudio de caso con elementos descriptivos y explicativos. Como lo indica (Briones,1992), un estudio de caso es una investigación intensiva de una unidad social. El estudio de caso puede ser utilizado tanto en investigaciones que usan información preferentemente cuantitativa o información cualitativa, sea en tareas exploratorias, descriptivas o explicativas. Para permitir el estudio de manera adecuado la gestión de proyectos estratégicos y su relación con la competitividad de las organizaciones productivas en toda su complejidad, se escogió el método de estudio de caso usando la Región de los Valles Centrales de Oaxaca, porque según Polak (1986, Mettrick, 1993), un estudio de caso es una investigación empírica que investiga fenómenos dentro del contexto de la vida real, cuando los factores relevantes para esos fenómenos no son evidentes claramente. Este enfoque, el cual se introduce o aproxima a las unidades sociales como un todo (por ejemplo, una región y/o comunidad en un lugar de investigación), es eminentemente apropiado para contestar preguntas sobre “el cómo” y “el por qué” de eventos sobre los cuales el investigador tiene poco control o ninguno.

Además Mitchell (1983: 207, Mettrick, 1993), señala que el proceso inferencial a través del cual el analista puede justificadamente extrapolar de un estudio de caso individual al proceso social en general “se torna exclusivamente sobre las conexiones

teóricas necesarias entre las características y/o propiedades del estudio de caso. La validez de la extrapolación depende no de la tipicidad o representatividad del caso sino sobre la coherencia del raciocinio teórico, los estudios de caso se pueden usar analíticamente en contraposición con lo etnográficamente establecido, es decir, descriptivamente, sólo si ellos están involucrados en un marco teórico apropiado.

Instrumentos de investigación. Los instrumentos que se utilizaron en la investigación son los que se describen a continuación.

1. Método auto evaluativo.
Este se llevará a cabo a través de la aplicación de una encuesta a las organizaciones productivas con proyectos estratégicos en la Región de los Valles Centrales de Oaxaca para medir la competitividad, determinar la complementariedad, de articulación, concurrencia y sinergia entre los instrumentos de Políticas Publicas en el territorio Rural.
2. Método descriptivo
Según Sampieri (1998), los estudios descriptivos buscan definir un fenómeno, sus características, y componentes. Especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis, así como definir las condiciones en las que se presenta y las distintas maneras en que pueda manifestarse. Para el caso de este estudio se usara para describir algunas características de los Proyectos estratégicos vinculados a la competitividad, con variables nominales y ordinales. También para describir y analizar el comportamiento de cada variable de medición relacionado con el impacto de la articulación, la concurrencia y sinergia entre las políticas públicas de desarrollo rural.
3. Universo de estudio.
Según Babbie (2000) el universo es la suma de los elementos de estudio del que se va a hacer inferencia, considerando a los elementos como las unidades de análisis y su naturaleza se determina de acuerdo a los objetivos del estudio. Para el caso específico de la presente investigación tiene como unidad principal de estudio las organizaciones productivas y su relación con los proyectos estratégicos, y la competitividad en los Valles Centrales de Oaxaca.
4. Obtención de datos.
5. Para la siguiente investigación el investigador se basará en los términos siguientes:
 - **Datos Secundarios.** Se obtendrá información exploratoria haciendo una primera visita a la región de estudio, haciendo una caracterización inicial de las organizaciones productivas.
 - **Datos primarios.** Esta se obtendrá con la aplicación de encuestas a los representantes que se definirá en la muestra y entrevistas a profundidad las autoridades institucionales de fomento rural.
 - **Diseño de la encuesta.** El instrumento estará diseñado con preguntas cerradas y abiertas sugeridas a partir de la revisión bibliográfica y por recomendaciones del profesor asesor de la investigación. La encuesta estará integrada por dos secciones. En la primera parte estará dirigida a los individuos participantes de la

muestra, la cual tendrá variables ordinales y nominales y será de tipo descriptivo, ya que reconoce determinadas características de los individuos objetos de estudio

En el segundo apartado se incluirán las interrogantes que permitirán obtener la información sobre la gestión de proyectos estratégicos, la competitividad de las organizaciones participantes. Las preguntas serán de tipo cerradas y el tipo de respuestas sugeridas, excluyentes una de la otra, por ejemplo: Si, No; Siempre, a veces, nunca. Solo en algunos indicadores se contemplarán preguntas explicativas para ampliar la información.

- **Aplicación de la encuesta.** En un primer espacio se hará una visita de para presentarse con los representantes de las organizaciones productivas de las Valles Centrales para explicarles los objetivos de la investigación y algunas facilidades como la identificación de los representantes de los diferentes actores de la comunidad. Después se visitaran a los diferentes representantes de grupos para, para solicitar su autorización y para realizar la investigación. Los instrumentos de la investigación serán manejados por el investigador en la región de estudio. Para la aplicación de la encuesta a los diferentes actores se hará un calendario de actividades.
- **Entrevista a profundidad.** Taylor y Bogdan (1986) lo define como encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas, experiencias o situaciones. Siguen el modelo de una conversación entre iguales y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas, dirige al aprendizaje sobre acontecimientos y actividades que no se pueden observar directamente, en este método el informante actúa como observador del investigador.
Para este estudio se utilizará con el objetivo de profundizar lo relacionado a las organizaciones productivas, el rol de los proyectos estratégicos y la competitividad. Así como la sinergia, la articulación y la concurrencia existente entre los instrumentos de políticas pública de fomento al desarrollo rural y para respaldar de manera más sólida las conclusiones que se obtendrán en la investigación.
- **Análisis estadístico.** Para el procesamiento de los datos recabados en campo y análisis de las variables se utilizará el programa SPSS (Statistical Package for Social Sciences) y el uso de técnicas de análisis multivariado. La técnica de análisis multivariado, es un conjunto de técnicas estadísticas que de forma simultánea, miden, explican, y predicen, todas las relaciones existentes entre los elementos que conforman una tabla de datos (Lévy y Varela,2003).
La importancia del análisis multivariado para este estudio responde a la cantidad de variables que se generará y que pretende medir, y explicar.
- **Prueba de hipótesis.** Para aceptar o rechazar la hipótesis planteada en esta investigación, se realizará un análisis de correlación de Spearman de 90% con un nivel de significación de 0.05 de error. Este coeficiente de correlación debe ser estadísticamente significativo con las variables para

medir el tema central de la investigación. Es decir, debe existir una asociación positiva con las variables respectivas a comparar.

1. Para su cálculo se procede según los pasos siguientes:
2. Se transforman los valores originales por sus rangos. Esta transformación se realiza independientemente para cada variable.
Se obtiene, para cada sujeto, la diferencia, en valor absoluto, entre los rangos.

Estas diferencias permiten obtener el valor del coeficiente de correlación de Spearman, por medio de la siguiente fórmula:

Hipótesis: $H_0: \rho=0$ No existe asociación entre las variables

$\rho>0$ Existe asociación directa entre las variables

Análisis estadístico de prueba de Spearman

$$r_s = \frac{6 \sum_{i=1}^n d_i^2}{n(n^2-1)}$$

Donde: d_i^2 = Diferencias cuadráticas entre rangos

n = Tamaño de la muestra

1 y 6 Constante numérica

Su valor oscila en el intervalo $[-1,+1]$ siendo el valor 0 indicador de independencia entre las dos variables. El valor +1 aparece cuando los rangos asignados a los dos valores de un mismo sujeto son iguales, y el valor -1 aparece cuando los rangos asignados son opuestos.

- **Análisis factorial.** Es una modalidad del análisis multivariado, que permite reducir una serie de variables a un conjunto menor (factores) que contiene la mayor parte de la información y son suficientes para explicar el método. Mediante el método de componentes principales se toma un gran número de variables y se investiga para ver si tiene un pequeño número de factores en común que expliquen su interrelación. Se utilizará para analizar interrelaciones entre un número elevado de variables métricas explicando dichas interrelaciones en términos de un número menor de variables denominadas factores (si son inobservables) o componentes principales (si son observables) (Lévy y Varela, 2003).
El análisis de componentes principales es un método que permite transformar un conjunto de variables originales en otro conjunto de variables llamado de componentes principales. Estos componentes principales son combinación de las variables originales y se caracterizan por estar intercorrelacionadas entre sí. Busca explicar la mayor proporción de la variabilidad total con el menor número de factores o componentes (Lévy y Varela,2003)
- **Análisis Clúster o de conglomerados.** Es una técnica de análisis de interdependencia cuyo fin es clasificar objetos o sujetos en función de ciertas características, formar grupos con ellos de modo que las

diferencias entre contenidos dentro de un grupo determinado sean mínimas y las existentes, respecto al objeto de los restantes grupos, máximas.

Estas dos técnicas (factorial y clúster) son complementarias entre sí. Se debe tener presente que el análisis Cluster es con fines eminentemente exploratorios sin tratar de realizar una técnica descriptiva, y como tal ha de ser empleada de manera exploratoria sin tratar de ser inferencias para una población a partir de una muestra estudiada (Lévy y Varela, 2003). El análisis factorial es eminentemente exploratorio e identifica las variables que explican la mayor parte del fenómeno en un menor número de variables.

REFERENCIAS

- BABBIE E. 2000. Fundamentos de la Investigación Social. México. 473 p.
- BRIONES, G. 1992. Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales. México. 272 p.
- DELELIS Delis Curt, Migración y remesas familiares: Efectos sobre la agricultura y los elementos socioculturales, políticos y económicos comunitarios (el caso de San Matías Tlalancaleca, Puebla, México), Tesis de Doctorado Estrategias para el desarrollo Agrícola Regional, Puebla, Puebla, 2005.
- GENNERO, Ana y Carlos Ferraro, Mar del Plata productiva: diagnóstico y elementos para una propuesta de desarrollo local, CEPAL, Buenos Aires, Argentina.
- FALETTO E. La función del Estado en América Latina. En revista Foro No. 23. Ediciones Foro Nacional Por Colombia. Santa Fe de Bogotá, 1994; 14-15 pp.
- FRANCIA G y Cols J 1993. Estrategias de integración local y regional. Edit. Mundi. 46p.
- HERRERO, F 1990. Desarrollo Comunitario Rural. México. Edit. Nuevo Mundo. 289 pp.
- LEVY M. J; Varela M. J 2003. Análisis Multivariable para las Ciencias Sociales. Pearson Educación S.A. Madrid. 896 p.
- ORDUÑA A. G 2003, Desarrollo local, educación e identidad cultural. Revista Estrategia Rural 004,. Universidad de Navarra, España. 236 p.
- ROLDAN Diego, Espinal Carlos F-, Colección de documentos IICA, Serie competitividad No. 3, ¿Son posibles los acuerdos de competitividad en el sector agroproductivo?. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Colombia, 2009.
- ROZO R. M, 1994. Gestión Pública Participativa: Una escuela de formación de ciudadanos. Memoria del seminario taller-internacional, el Desarrollo Rural en América Latina Hacia el siglo XXI. Pontificia Universidad Javeriana de Colombia. 342 p.
- SÁNCHEZ, MARCO. Encuentro de intercambio de experiencias entre municipios rurales, *Elementos básicos para la puesta en marcha de proyectos estratégicos*, san Juan de Río, Querétaro, 23 de abril 2010.
- TAYLOR S, J. Bordan, R. 1986. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Ediciones Paidós Ibérica S.A. Barcelona. 338 p.

SAMPIERI A. 1998. Métodos de investigación para las ciencias sociales. Ediciones UNAM. 302 P.

Guide to Harvard Style for referencing and citation, Leeds Metropolitan University; del Reino Unido, 2005.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable 2000. Diario Oficial de la Federación. México. 345 p.